

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.
Sale todos los dias por la tarde, excepto los sábados.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- | 10 rs.
co de porte. |
En los demas puntos del | 12 rs.
Reino, id. id. |
Cada número suelto . . . 1 rl.

PALMA.—JUEVES 3 DE ENERO DE 1850.

VARIEDADES.

¿QUIEN ES ELLA?

Comedia en cinco actos y en verso, original de Don Manuel Breton de los Herreros.

4. Charitas patiens est, benigna est: Charitas non æmulatur, non agil perperam, non inflatur.

5. Non est ambitiosa, non querit quæ sua sunt, non irritatur, non cogitat malum.

6. Non gaudet super iniquitatem, congaudet autem veritati.

EPÍSTOLA DE S. PABLO A LOS CORINTOS.

ARTÍCULO II.

Y si de los caracteres históricos pasamos á los usos, á las costumbres, al lenguaje, á todo aquello, en fin, que constituye lo que se ha convenido en llamar el colorido de una época tendremos que culpar al señor Breton de los Herreros de negligente, de falto de conocimientos; de mentiroso respecto de la que ha querido retratar? ¿Diremos que ha tenido en poco la verdad histórica trazando una pintura falsa y repugnante de la cámara y de la corte del rey D. Felipe IV? ¿Coronaremos el trasunto que nos ha ofrecido, así de aquella como de esta, con los nombres caritativos y elegantes con que han querido algunos determinarlos? Que es lo que sucede en *¿Quién es ella?* ¿En qué ha calumniado su autor los tiempos á que la accion se refiere? ¿Qué ha hecho para dar margen á que se diga que ha convertido en lo que no teníamos el mal gusto de nombrar la cámara y la corte del rey Felipe?

Ha combinado una fábula ingeniosa para cantar el enaltecimiento de la muger, presentándola bajo dos aspectos distintos y siempre susceptible de abnegacion y de elevados pensamientos. Ha ofrecido á nuestros ojos á una muger de esperiencia y de mundo enamorada de un jóven, revelándole, con un pudor de formas intachable, lo acendrado de su pasión; procurando vengarse del que la desdén en la muger que él adora, y llorando después con lágrimas de sangre los efectos de su crimen, sumergida en el Jordan del arrepentimiento. Ha pintado á un rey enamorado que se prenda de la hermosura de una jóven cuya fortaleza aspira á rendir, haciéndola partícipe de la pasión en que se abrasa, y á la cual renuncia, vencido por la regida virtud de la hermosa, perdonando á su rival y desposándole con ella. Ha puesto en relieve el primer amor de un mozo honrado que, cuando vé al inocente objeto de su cariño en peligro de perder la fama merced á una intencion vengativa, desoye todos los respetos humanos, y en el rebato de su furor da muerte en la misma cámara real al primero en quien hallan contradiccion sus palabras.

¿Dónde, pues, estan atropellados los fueros de la conveniencia escénica, donde los de la verdad histórica?

Sabido es que desde el reinado de Felipe II, en el que comenzó á declinar rápidamente la grandeza de la monarquía española, las costumbres y la moralidad del país entraron tambien en un periodo de declinacion por extremo lamentable. La devocion de los tiempos de Felipe II se habia convertido á los albores del reinado de su biznieto en supersticion fanática. La noble dignidad de las damas de Isabel I se habia trocado en desenvoltura bajo el cetro de

los Felipes. La degradacion, que empezó á desarrollarse en los postreros años de vida del hijo de Carlos V, se aumentó considerablemente, á despecho de la piedad de Felipe III; llegó á su colmo, alentada por los excesos de Felipe IV, y sucumbió con la monarquía austriaca en las guerras de sucesion.

Ahora bien: ¿cuánta y cuán grande no debia ser la corrupcion en tiempos de Felipe IV cuando un hombre tan amante de la verdad como Bartolomé de Argensola decia, refiriéndose á la corte de su predecesor:

«Tienen aquí jurisdiccion espresa
Todos los vicios, y con nuevo imperio
De ánimos juveniles hacen presa:
Juego, mentira, gula y adulterio
Fieros hijos del ocio, y aun peores
Que los vió Roma en tiempo de Tiberio
Y los de sus horribles sucesores:

Las noches de Caligula y de Nero
Son á nuestros portentos inferiores.

De Sibaris el trato ballo severo,
Su juventud viciosa peninte,
Si con la desta corte la confiero?»

Pero los escritores del tiempo de Felipe IV ¿nos pintan, quizá, de otro modo el estado de las costumbres? Oigamos lo que decia Quevedo al Conde Duque en *Los Monopantos*;—saludas con placer doncellas, logran por ti las livianas, consiguen por ti los truhanes, logran ascender á empleos á los que habian de tener su ascenso en las horcas, en los patibulos y cadalsos.—El mismo Quevedo pone en boca de Olivares en el *Testamento del Conde Duque*, estas palabras:—á tiempo que yo en quintas, jardines, casas de campo y todo género de recursos estaba sumergido en el lupanar de mis apetitos entre las faldas madamas ó diablas (que todo es uno), conquistaron los franceses lo mas que pudieron en la Flandes, Holanda, etc.—

Ni son únicamente los escritores españoles los que dan testimonio de la corrupcion de aquellos dias.

Es cosa establecida en todo tiempo (dice Mad. d' Aunoy en sus *Memorias de la corte de España*, refiriéndose á la de Felipe IV) que sin pretensiones de casamiento con una dama de palacio se la galantea y prestan cuidados tan frecuentes como si se estuviese casado con ella; pero lo mas raro y menos disculpable es que haya quien se arruine en estos galanteos.—Las mugeres cuyos maridos tienen tales fantasias llegan á desesperarse, lo que ocasiona grandes desordenes en las familias.—Pero lo que es mas sorprendente, y no habia sido todavia practicado, es el que las damas de honor de la Reina, reciban de sus galanes joyas, vestidos y sumas considerables.

Reproducir aqui lo mucho y muy verídico que se ha escrito acerca de los escándalos y liviandades del reinado de Felipe IV, fuera proceder en lo infinito. Baste, pues, decir que, lejos de haber calumniado dicha época, el señor Breton de los Herreros, teniendo en consideracion lo que se debe al decoro del público, la ha pintado con verdad, descartando siempre lo mucho que, á ser mas parecido el retrato, hubiera podido repugnar á las gentes timoratas.

El Sr. Breton de los Herreros no ha querido hacer de su obra, cosa que es tan comun en nuestro novísimo teatro, una alegoria en la que aparezcan, bajo el nombre de personajes de otros siglos, individualidades aun vivientes, que todos pudieramos señalar con el dedo. No ha querido aludir á sucesos de actualidad, truncando la tradicion y la historia, para mover

las malas pasiones del vulgo. Ha pretendido, y en nuestro concepto lo ha logrado, hacer perceptible una idea benéfica, pintando al par el amor en varias de sus facetas mas importantes, y no perdonando medio alguno, de los muchos que pueden suministrarle su vasta lectura y profundos conocimientos históricos y literarios, para poner en relieve el carácter de la época en que ha colocado la accion de *¿Quién es ella?* Asi vemos que los personajes hablan y obran como lo harian los del tiempo de Felipe IV, y que jamás incurren, trátense de formulas de urbanidad ó de cualquiera otra cosa, en los anacronismos que tan frecuentes son en las producciones de ingenios muy celebrados; anacronismos que, á tiro de ballesta, acusan el superficialismo ó la ignorancia de quien los emplea.

Examinada ya la obra en cuestion en su elemento histórico, vamos á considerarla bajo el punto de vista humano; esto es, á analizar los caracteres y las pasiones, no como simbolos determinantes de un modo particular de expresion; no en sus relaciones con las circunstancias especiales de un siglo dado, sino en su universalidad; en su abstraccion; como simbolos de los elementos esenciales de toda la especie humana.

En *¿Quién es ella?* no encontramos ningun personaje á quien poder aplicar el nombre de protagonista. Isabel, la Condesa, el Rey, Gonzalo, Quevedo, todos escitan un interes análogo. El verdadero protagonista es la idea que el autor ha querido patentizar, y á ponerla en relieve conspiran por distintas vias, todos y cada uno de los personajes. ¿Cuál ha sido, pues, la pasión de que el autor se ha valido principalmente para hacer perceptible su pensamiento? El amor, que para la muger es siempre la existencia entera, que á veces no es mas para el hombre que una cosa-accidental, episódica, transitoria.

El Sr. Breton de los Herreros, elevándose á una altura á la que no le habiamos visto llegar hasta hora, ha comprendido muy bien que el amor es, por decirlo así, la pasión fundamental del género humano, y ha tenido el pensamiento tan profundo como feliz, de presentarlas las fases mas apuestas y mas generales de esta pasión universal y suprema.

Isabel, la Condesa, Gonzalo y el Rey son otros tantos simbolos del amor, ya considerado absolutamente, ya en una de las modificaciones que lo revelan. En Isabel el amor es una aspiracion, una esperanza. En la condesa una necesidad. En Gonzalo un delirio. En el Rey un apetito. Isabel es, pues, una creacion immaculada; es un angel que pasa por el mundo sin que sus alas se manchen en el cieno de la vida, y que aparece en la tierra iluminado por el reflejo del cielo. La condesa nos ofrece un tipo mas comun pero no menos interesante. En el siglo XVII lo mismo que en el XIX, lo mismo que en todos los siglos, han sido esencialmente idénticas las pasiones del corazón humano. No hay, pues, anacronismo alguno, ni nada que no sea natural y verosímil en haber presentado á una muger viuda, que está en el segundo tomo de la *hermosura*, enamorada ardentemente de un jóven; impulsada al crimen por la desesperacion y los celos, y horrorizada y sinceramente arrepentida cuando ve los lamentables efectos de su poco meditada culpa.

De que una muger de estas circunstancias está muy distante de ser un anacronismo, con relacion al siglo XVII, nos dan testimonio irrecusable las palabras que ponemos á continuacion; palabras que dice un personaje de Tirso,

al ver que incurre en desvarios como los de la condesa una dama de análogas condiciones:

«Nuevo modo de querer.
¿Mas qué no hará una muger
Si sobre discreta es viuda?»

Ademas el autor nos dice, por boca de Quevedo, que

«Es mas vehemente el amor
En las mugeres adultas
Que en las mozas.»

Y esta verdad no solo disculpa las acciones de la Condesa, sino da á conocer que en ella el amor es una necesidad, tanto mas imprescindible, cuanto mas exacerbada se halla por los obstáculos en que su satisfaccion tropieza.

A medida que los años van despojando á la muger de sus atractivos físicos; á medida que le van faltando las adoraciones, frivolas si se quiere, pero que constituyen las mas veces su encanto y satisfacen las exigencias de su amor propio, su alma empieza á sentir mas vivo el deseo de allan otra alma que la comprenda, que la ame, que la haga olvidar las arrugas de su tez, la declinacion de su hermosura, la pérdida de su juventud. Viendo aproximarse el fin de la vida (porque la vejez, tan respetable, tan digna de veneracion, tan sagrada, suele ser para la muger peor que la muerte) se aferran al amor como á una ancora de salud, como á lo único que puede hacerlas aspirar el perfume de la existencia con el mismo delicioso aroma de los años infantiles. Y esta intensidad de afecto, esta necesidad ardiente de correspondencia, es la que, por una consecuencia lógica, aumenta quilates á la irritacion de la muger, cuando ve burladas sus esperanzas; cuando por un temor, del que la mas orgullosa no se libra y que nace de la exactitud del propio conocimiento; juzga débil el arma de sus atractivos para vencer el desden del idolo que su corazón adora.

Ahora bien; ¿dónde está la inconsecuencia, donde la falta de verdad en el carácter de esta muger, los movimientos de cuyo corazón conducen del amor á los celos; de los celos á la desesperacion, de la desesperacion á la venganza, de la venganza al arrepentimiento, y del arrepentimiento á la expiacion de la culpa? ¿Cabe una graduacion de afectos mas natural y mas lógica? La condesa ama; pero su pasión nada tiene de criminal, porque como viuda puede disponer de su corazón y sus intenciones son desposarse con Gonzalo. Su pasión no es la lubricidad reconcentrada de la esposa que se muere por no poder consigo misma, victima de una necesidad sensual no satisfecha; no es el cinismo de una reina que, desposada con el hermano y matador de su primer marido, se sienta en la tumba de este á dirigir á su hijo caricias incestuosas. Su pasión la conduce á donde no hubiera ido si no la hubiese estimulado el aguijon de los celos; pero la voz de la razón la llama severamente al camino del deber, y, cuando llega al caso de ver á su inocente rival enlazada con el objeto de su cariño, se retira del mundo para siempre, á fin de no servirles jamás de obstaculo en el sendero de la vida.

Hemos dicho que el amor de Gonzalo es un delirio; y con efecto; el autor ha pintado en este personaje todo el calor, toda la impetuosidad, todo el fuego de los primeros años, sin haber subordinado, no obstante, el sentimiento al sensualismo. Gonzalo es el hombre en quien todavia se refleja el niño; el hombre cuyo amor, menos duradero, menos intenso quizá que el de la muger, es á veces mas activo, mas ardiente, mas exclusivo, y sobre todo menos reservado y

razonable: En Gonzalo el amor es un movimiento natural, espontáneo, irresistible; es una condición de su existencia, que la llena toda, y sin la cual no podría vivir, como no viven las flores á quienes falta el alimento del rocío. Para el nada existe en el mundo mas que su amada. Todo lo que no es ella le es indiferente, y con la crédula honradez de los pocos años, con la noble fé de un corazón generoso, no solo rechaza por imposible la idea de que pueda haber mudanza en la que adora, sino que jura serle eternamente fiel aunque ella falte á sus promesas. Este candor, esta virginidad de afecto que nos presenta á la naturaleza humana bajo su punto de vista mas interesante y mas digno, no solo hace de Gonzalo una creación muy bella, sino dice mucho en pro del ingenio que ha sabido imaginarla.

Pocas palabras añadiremos á las que hemos dicho al bosquejar el carácter histórico de Felipe IV. Como los caracteres se determinan las mas veces por los movimientos de la pasión, sobre todo en las personas en las que domina el sensualismo, el carácter moral del rey Felipe no ofrece particularidad que no hayamos indicado al dar cuenta de sus reprehensibles desvarios. En él hablan mas que las aspiraciones del espíritu las sugerencias de la materia. No reconociendo freno á sus deseos, se deja fácilmente arrastrar de los que enjendran en él las circunstancias; y como no se halla acostumbrado á la contrariedad, se irrita cuando la encuentra y se empeña ciegamente en el logro de su apetito. Este carácter, que no solo tiene en su apoyo el haber sido así realmente, sino el de los muchos ejemplos semejantes que nos ofrece á cada paso la naturaleza; este carácter, que se prestaba tanto al desarrollo de escenas frecuentes por desgracia, en nuestro moderno teatro, pero no por eso menos ofensivas al pudor, ha sido trazado con un acierto y una delicadeza, tanto mas notables, cuanto mayores eran los escollos en que el poeta hubiera podido zozobrar á cada momento. Todo lo que, en la mayor exaltación de sus sentidos, cuando ve que se le escapa de las manos la posesión de la mujer codiciada, se atreve á decir al Rey, es:

„Tú morir, angel mio! Tú, la joya de mas prez á mis ojos! Tú... Primero perezca España y se desplome Europa!“

Y esta esclamacion, que nada tiene de inconveniente, no de antipatriótica; que es solo una hipérbole hija de la pasión, muy disculpable sobre todo en una pasión sensual, de la que nos ofrecen casos análogos todos los teatros del mundo sin que nadie se haya escandalizado jamas de oír expresiones por las que, pensando razonablemente, es imposible el escándalo; esta esclamacion y las palabras

„No preces
Que lleva el viento veloz,
No votos he menester
Cuando clavado un arpon
Tengo en el alma, y bebiendo
Tósigo de muerte voy
En cada mirada tuya.“

que D. Felipe IV dirige tambien á Isabel en la ceguedad de su deseo, no solo contribuyen, sin ofender la castidad y la decencia del mas pulcro, á enaltecer el noble sacrificio que borra las locuras del Monarca, sino que están muy distantes de pertenecer al número de las inconveniencias, de los delirios, de los sacrilegios contra el pudor, contra la religion, contra el sentido comun que corona tan frecuentemente con sus aplausos una parte no pequeña del público de esta corte.

En contraposición de estos caracteres; como contrapeso destinado á regular los movimientos de las diversas manifestaciones simbólicas del amor, el señor Breton de los Herreros nos ha representado en Quevedo el buen sentido que se pone de parte de la verdad, se burla en ocasiones del sentimiento, porque lo juzga exagerado, precipitándose en el piélago de una exageracion mayor y mas injusta. Sin ser egoísta, pues quien como él comprende la grandeza de la amistad es imposible que lo sea, duda de ciertos sentimientos del corazón, basta que llega el día en que el corazón se encarga de paten-

tizarle su engaño. Quevedo es, pues, la personificación de la experiencia, dura, amarga, injusta á veces, á fuerza de querer ser justa, pero benévola, generosa, sensible, entusiasta cuando la llega á iluminar la luz del convencimiento.

En nuestro tercero y último artículo acabaremos de examinar esta obra, considerándola bajo el punto de vista esclusivamente literario.

MANUEL CAÑETE.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

DE LAS BALEARES.

CUENTA que el tesorero de beneficencia ha presentado á la Junta provincial de la entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del Hospital general en este mes.

CARGO.

Cmes.	Días.	Lib. suel. din.
1	Existencia que resultó en 31 de octubre próximo pasado	392 12 8
21 12	De D. Bartolomé Mariano Bauzá, depositario del ramo de fondos consignados, el importe del segundo trimestre de 1848, de los censos que tiene derecho á percibir el hospital del citado ramo. . .	609 3 5
22 13	Del mayordomo de id. D. Jaime Ignacio Ginard, pagando por la empresa del teatro el importe de los alquileres de dicho establecimiento correspondientes á la 8.ª y 9.ª quincenas.	90 " "
23	De D. Matías Rama, el importe de otro mes anticipado de manutención de cierto demente mahones.	8 5 "
24	De D. Ramon Serra, á cuenta de los censos por establecimientos de tierra del predio San Roig y pensiones vencidas en este año.	50 " "
25 26	De D. Joaquin Vives, pagador del ramo de fortificación por mano del mismo Serra, á cuenta de los últimos alquileres devengados de la casa zaguan sita en la calle del Sitjar.	30 2 1
26 30	Del mayordomo del hospital D. Jaime Ignacio Ginard, el hallazgo de cierto reloj de oro, que cedieron á favor de los pobres enfermos los individuos de la guardia civil Nicolas Coll, cabo primero, y José Castaño.	9 " "
		1189 3 2

DATA.

Ltos.	Días.	Lib. suel. din.
35 14	Al mayordomo D. Jaime Ignacio Ginard, el importe de 72 cuartanes de aceite comprado para consumo del establecimiento en octubre próximo pasado, incluido el derecho victigal.	101 13 "
36	Al mismo, el del gasto diario para id. en id.	112 3 "
37 16	A D. Miguel Peña Pro, el de nueve pensiones del censo de 3 libras que cada día 8 de enero presta el establecimiento á las limosnas de esta santa iglesia, antes la herencia de Net, y son por las de 1841 á 1849 inclusive, habida razon por las 9 libras satisfechas á cuenta en 17 de junio de 1847 con libramiento número 61 y de 2 libras 14 sueldos retenidas, está es, 18 sueldos de frutos civiles, y una libra 16 sueldos de la contribucion de inmuebles.	15 6 "
38 16	Al maestro Miguel Vidal, el de jornales de carpintería empleados en la obra de la nueva casa de dementos, en los meses de mayo y junio últimos, incluidas seis libras de seis puertas nuevas á doble	

39 30	Al mayordomo D. Jaime Ignacio Ginard, el haber de los sacerdotes del establecimiento, correspondiente al mes de la fecha.	152 9 6
40	Al mismo mayordomo el de los empleados en el propio establecimiento id. á id.	25 1 4
41	Al mismo el de los facultativos de id. id. á id.	55 16 8
42	Al mismo el de los enfermeros y sirvientes, correspondientes al mes de la fecha.	84 16 2
43	Al mismo el de 72 cuartanes de aceite comprado para consumo del establecimiento en este mes, incluso el derecho victigal.	89 12 2
44	Al mismo el del gasto diario ocurrido para dicho establecimiento en el mes actual.	102 13 8
		109 6 8
		848 18 2

RESUMEN.

Importa el cargo.	1189 3 2
Idem la data.	848 18 2

Existencia para primera partida de diciembre próximo 340 5 "

Palma 30 de noviembre de 1849.—El tesorero, Pedro Miguel Bonaté.—El interventor, Felipe Puigdorfla.—V.º B.º—El presidente, Gibert.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

Por un buque de vela se ha recibido correspondencia del continente. Los periódicos de Madrid alcanzan al 29 del pasado diciembre. En las Gacetas se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto mandando se proceda en el distrito de Ronda á nueva eleccion de diputado á cortes para reemplazar á don Joaquin Serra que ha renunciado el mismo cargo.

Otro aprobando el establecimiento de la sociedad anónima titulada San Mamés de Busturia.

CORTES.

SENADO.

Celebró sesion los dias 18, 22, 24 y 28. En la del 18 se dió cuenta de varias comunicaciones, quedaron sobre la mesa algunos dictámenes de la comision de exámen de calidades y se hizo lectura de varias proposiciones; una de ellas del señor Pavía sobre la inconveniencia de la formacion por ahora del ejército de reserva.

En la del 22 fueron admitidos senadores varios señores, entre ellos D. Domingo María Barrafon y hecha segunda lectura de la proposicion del Sr. Pavía despues de haberla apoyado su autor y usado de la palabra en contra los Sres. ministro de la Guerra y duque de Valencia, fué desechada por unanimidad de los 56 senadores presentes, en cuyo número no se cuenta al Sr. Pavía único que votó en su favor.

En la del 24 anunció el Sr. Pavía una interpelacion al gobierno sobre no haberse cumplido el artículo de la constitucion que previene que todos los años se debe fijar por el gobierno con el conocimiento de las cortes la fuerza de mar y tierra y abriéndose discusion sobre el dictámen de la comision relativo al proyecto de ley de jurisdiccion de Hacienda fueron aprobados los artículos 1.º y siguientes hasta el 3.º inclusive.

En la del 28 explanó el Sr. Pavía la interpelacion anunciada á la cual contestaron el Sr. duque de Valencia y el señor marques de la Constancia, dándose en seguida por terminado el incidente. Y continuando la discusion del proyecto de ley

de jurisdiccion de hacienda fueron aprobados los artículos 6.º y 7.º

CONGRESO.

Celebró sesion los dias 18, 21, 22 y 24. En la del 18 el Sr. conde de S. Luis manifestó que pensaba ocuparse de la medida en cuanto lo permitan otras atenciones mas apremiantes. Contestando á una pregunta del Sr. Polo anunció el Sr. ministro de Hacienda que las cuentas de los gastos de la expedicion á Italia se presentarían al congreso con todas las demas de su tiempo oportuno. Se leyó una proposicion del Sr. marques de Torre Orgaz sobre reforma de la ley electoral y no fué tomada en consideracion.

En la del 21 se suscitó un acalorado debate sobre la admision de don José Fernandez Espino como diputado por el distrito de Benameji, quedando aprobado el dictámen de la comision que le era favorable por 92 votos contra 60. Tambien fué aprobada sin discusion el acta del distrito de Inca, jurando y tomando asiento en su consecuencia nuestro apreciable conpatricio D. Pedro Gual. El Sr. Rivero explanó una interpelacion al gobierno sobre las elecciones municipales de Madrid, usando con este motivo de la palabra el señor Conde de S. Luis y el Sr. Zaragoza general político de Madrid. El debate hubo de suspenderse por haber pasado ya las horas de reglamento y no haber suficiente número de diputados para continuar la sesion.

En la del 22 se dió cuenta de varios dictámenes de la comision de peticiones y continuando el debate sobre la interpelacion del señor Rivero se acordó pasar á otro asunto.

En la del 28 el señor Galvez Cañete explanó una interpelacion al gobierno sobre el real decreto que previene que los gastos del estado se han de ajustar desde el primer día de enero á los nuevos presupuestos. Le apoyaron los señores Sa Miguel y Lujan. El señor ministro de hacienda rebatió todos los cargos que se le dirijian en la interpelacion, habiendo acordado el congreso que se pasase á otro asunto. Igual resultado tuvo una interpelacion de don Manuel Benavides sobre el estado en que se encuentra el culto y clero. Procediendo enseguida á la discusion del proyecto de ley sobre contabilidad, se leyó el voto particular del señor Gonzalo Moron, quedando suspendida despues de haberlo impugnado el señor Oliván en un brillante discurso.

NOTICIAS NACIONALES.

El Herald haciendose cargo de la noticia acogida por algunos periódicos nacionales y extrangeros que atribuyen la retirada de nuestro ejército de los estados pontificios á desavenencias con el gobierno de S. S., á propósito de la aprobacion de venta de bienes nacionales, contesta á una interpelacion de El Católico, asegurando de una manera terminante, que de todo punto falso cuanto se ha dicho sobre los supuestos motivos que han causado la retirada de las tropas españolas á Italia.

Se ha desmentido la noticia publicada por algunos periódicos de la corte acerca el supuesto hecho de haberse organizado una partida de montemolinistas en la provincia de Toledo.

La noticia de hallarse S. M. en estado interesante parece confirmarse. Algunos periódicos de la corte dicen que si antes no ocurre acontecimiento alguno que le impida, se anunciará tan fausto suceso el día 4 de febrero.

Parece que se ha desvanecido enteramente el fundamento que habia para creer que el general Pezuela insistiese en la dimision de la capitania general de Puerto Rico.

Dice algun periódico que es cosa reueta la formación de una legion de voluntarios para guarnecer á Roma, añadiendo que se ha ofrecido el mando al general Villareal, el cual lo ha rehusado por razones de salud.

Se da por cierto que el Sr. Arteta irá gobernador de provincia á la de Barcelona y que los nombramientos de las personas que han de hallarse al frente de las demas provincias estan ya acordados se iban á publicar por momentos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Italia.—Segun escriben de Roma con fecha del 10 los austriacos iban tomando disposiciones para ocupar los puntos abandonados por los españoles.

Parece haberse concluido un empréstito con la Francia, mediante el cual se hallará el gobierno pontificio en estado de atender á los gastos públicos.

Se dice que S. S. trata de restablecer el orden de los caballeros de Malta en sus estados, creyendo que de todas partes acurrirán á Roma jóvenes y valerosos católicos llenos de orgullo para ofrecer sus espadas al sumo pontífice.

Se asegura que el Papa regresará positivamente á su capital en los primeros dias del mes corriente.

Dicese tambien que el ejército francés á ser reducido y que al efecto una brigada de cuatro mil hombres se estaba embarcando en Civitavecchia para regresar á Francia.

Austria.—En Viena se tenia noticia de haberse sublevado un regimiento en Comoro, á consecuencia de la reduccion del sueldo. Asi lo afirma la gaceta de Breslau, añadiendo que en el Tirol y

en Salzburgo, la guardia nacional vino á las manos con las tropas que querian desarmarla, teniendo al fin que retirarse los soldados.

Las constituciones para las diversas nacionalidades de que consta el imperio, lo mismo que las de la Italia austriaca se estaban imprimiendo.

Deciase que habia fallecido en Brun el archiduque Fernando de Este.

Alemania.—El archiduque Juan ha resignado sus poderes como vicario general del imperio, siendo reemplazado por una comision central provisional de gobierno.

Francia.—Se designa para la embajada francesa en nuestra corte á Mr. Ney, hijo del general del mismo apellido.

PALMA 3 DE ENERO.

En la tarde de ayer tuvo lugar en un establecimiento público de esta capital uno de esos actos tiernos y al mismo tiempo elocuentes que rara vez presencian los pueblos, porque son raras á la verdad y poco frecuentes las ocasiones en que ven aparecer un objeto mas capaz de conmovernos, mas digno de excitar los nobles sentimientos del corazón, que el que produjo la dolorosa escena que hemos indicado. Aludimos al acto en que el venerable prior de la casa de Misericordia, haciendo entrega á su sucesor del encargo que ha renunciado, se despidió de los pobres que alberga aquel hospicio. Difícil es sobremanera pintar con el colorido verdadero y propio aquel cuadro patético, en que una multitud inmensa cuya suerte desgraciada ha conducido al asilo de la indigencia, corria presurosa, anegada en copioso llanto, á regar con él la mano paternal, la mano benéfica del varon evangélico á cuya sublime abnegacion debiera en dias de prueba y de quebranto el sustento que, solo implorando de puerta en puerta la pública caridad, hubiera podido alcanzar. Ese

llanto espontáneo, general, incesante, es el testimonio mas honroso y, como hemos indicado, mas elocuente, de los altos merecimientos de aquel sacerdote respetable y generoso y del íntimo cariño que con sus virtudes ha sabido captarse de parte de sus subordinados.

Y á la verdad ¿quien hay que desconozca los inapreciables servicios que D. Antonio Balle ha prestado durante una administracion de mas de veinte años, no á los pobres tan solo, sino al vecindario todo de esta capital? Colocado al frente del hospicio de Palma cuando todo estaba por hacer, él supo con su actividad y su talento crear industrias de importancia, cuyos rendimientos pudieron llenar en mucha parte las necesidades de aquel vasto establecimiento. Aumentadas estas de un modo extraordinario, privado de antiguos recursos, falto de los que necesariamente debian sustituirlos, su celo y su probidad supieron encontrar en todas ocasiones los caudales indispensables para que nunca faltase el pan á los hospicianos, caudales de una importancia suma, que sin mas garantía que su firma, la firma de un eclesiástico pobre, jamas vacilaron en facilitarle sin premio alguno todas las personas á quienes acudió. Con el producto de limosnas expresamente recogidas y sin emplear suma alguna de las destinadas al hospicio, levantó una elegante y hermosa iglesia: con los rendimientos de la rifa mensual y con otros arbitrios de escasa importancia que supo aumentar y aprovechar, emprendió y llevó á término la obra colosal de concluir el edificio, del cual solo se hallaba en pie una cuarta parte al encargarse de la direccion, experimentándose una gran falta de local, que ha ido siempre creciendo por el aumento sucesivo del número de hospicianos: con su genio creador ha introducido en fin tantas y tales mejoras que su enumeracion fuera casi imposible.

Economia, orden, disciplina, y sobre todo moralidad, son las cuatro cualidades que mas distinguen la administracion del Sr. Balle, las que mas le honran, las que son bastantes por sí solas, sin las infinitas mas que la caracterizan, para dar de su capacidad y de su abnegacion la mas elevada idea. Si Mallorca entera no reconociese, como reconoce, estas verdades; una visita á la casa de Misericordia fuera medio bastante para adquirir de ellas el mas íntimo

convencimiento: allí no se presenta á la vista del que la recorre un solo objeto que no revele la acertada administracion del Sr. Balle y sus esfuerzos para mejorar la condicion de los infelices puestos á su cuidado.

Narradores exactos de lo que nadie desconoce, interpretes fieles del comun sentimiento de los mallorquines, ni nos arredra el temor de ofender la modestia del que nos ha inspirado estas líneas, ni tememos que una sola persona, ni una sola, pueda tratarnos de parciales. Los hechos de que hemos hecho mencion son demasiado conocidos de toda la isla para que pedamos incurrir en la nota, ni aun de exagerados: y cuando así no fuese, el solo recuerdo del año 1843 bastaria para demostrarlo. Si, el recuerdo de aquel año funesto, en que una tenaz sequia llevando al seno de las familias la mas espantosa miseria, inundó la casa de Misericordia de victimas desgraciadas, que acudian sin cesar pidiendo un pedazo de pan para sí y para sus hijos. A todos amparó el venerable director de aquel hospicio: á todos consoló: á todos proveyó del necesario sustento, sin contar ni aun con los recursos que obtuviera en años normales, pues que hasta de este medio le privaron las afflictivas circunstancias de aquella época. Él condujo á puerto no obstante, si bien atravesando mil peligros y experimentando mil conflictos, la nave que le estaba encomendada: y haciéndolo, libró de la miseria á innumerables familias y á los palmesanos de ver inundadas sus calles por mas de dos mil mendigos que llegó á albergar el hospicio.

Actos tan meritorios, virtudes tan poco comunes quedarán siempre grabados en el corazón de los buenos mallorquines, que respetando los motivos que han inducido al Sr. Balle á dejar su puesto, nunca podrán olvidar los eminentes servicios que este hombre benéfico, desprendido y generoso ha prestado á la causa de la humanidad.

Por parte telegráfico recibido ayer á las cuatro de la tarde se sabe que no hay novedad en Mahon en la salud pública, ni la tiene tampoco el Exmo Sr. Capitan general ni las personas que acompañan á S. E.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN TITO OBISPO.

Era San Tito griego y gentil, y fue convertido por San Pablo, al cual sirvió de secretario é intérprete. El santo apóstol lo llevó consigo al concilio de Jerusalem, celebrado por los años de 51, y no quiso que se circuncidase porque ya de nada servía la circuncision. Enviole despues á Corinto para calmar las disputas que tenían divididos á los cristianos de aquella iglesia, y fue portador de la segunda carta que San Pablo les dirigia. El año 63 de Jesucristo fue establecido obispo de Creta, y entonces el apóstol le escribió desde Macedonia una carta en la cual le expone los deberes del ministerio sagrado. Tito murió en la isla de Creta, á la edad de 94 años, en 25 agosto del 105, y fue sepultado en la misma iglesia de que habia sido dignísimo pastor.

Mañana en la iglesia de S. Cayetano, á las once y media de su mañana y expuesto el Santísimo Sacramento, se dará principio al devoto trecentario en honor del glorioso patriarca San Francisco de Paula.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	2 grad.	28 p.	82
12 del día.	4	28	82
5 de la tarde.	4	28	82

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las —7 hs. 21 ms.

Pónese á las —4 » 39 »

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 4 ms. 42 s.

EFEMÉRIDES.

30.—Nace Marco Tulio Ciceron.
1433.—Famosa nevada que duró 40 dias en los reinos de Aragon y Navarra.
1558.—Diezma la peste con horrible estrago las ciudades de Murcia, Valencia, Burgos y Zaragoza.

ANUNCIOS.

ACADEMIA QUIRÚRGICA MALLORQUINA.

Los dias 10 y 21 del corriente á las siete de la noche esta academia celebrará junta literaria para ocuparse en la lectura y discusion de una memoria presentada por el socio corresponsal D. Guillermo Villalonga, profesor en medicina y cirujia residente en Buñola. La junta de gobierno el dia 31 á la misma hora. Sirva de aviso á los señores socios para su puntual asistencia. Palma 3 de enero de 1850.—Tomas Escafi Srio. de gobierno.



Todos los miércoles y sábados saldrá de Palma una diligencia nueva para Artá, y en Manacor cambiará de carruage todo en un dia. Saldrá á las seis de la mañana: el dia anterior se avistarán (en ben Vengo) conductor de dicha diligencia en casa de Nicolas Sitges hostal de Manacor calle dels Hostals, en Artá casa de Jaime Antonio Fuster, pagando de Palma á Manacor 8 sueldos por persona pudiendo llevar media arroba de peso. Se suplica á los pasajeros la puntualidad para pasar el camino con prontitud.

En la fábrica de jabon

fuerte de D. Onorato Salvá, sita en la calle del Campo Santo, darán razon de quien tiene para vender una porcion de almendros para trasplantar.

En la calle de Capuchi-

nas esquina á la plazuela hay unos entresuelos para alquilar con tres cuartos dormitorios, antecala, cocina y despensa: en el piso principal darán razon.

Un joven de 23 años de-

searia colocarse en clase de criado. Darán razon en esta imprenta.

Una nodriza de edad de

24 años, y la leche de 20 dias, desearia encontrar criatura para criar, tanto en su casa, que la tiene en esta ciudad, como en la de sus padres. En esta imprenta darán razon.

EL NOTARIADO EN ESPAÑA

desde su creacion.

Obra escrita por el Ldo. D. Juan Miguel Ximena, profesor en jurisprudencia, y el Sr. D. Isidro O. Salomon, secretario de S. M. y decano del Colegio de notarios de la Côte. Con la aprobacion del Exmo. Sr. D. Lorenzo Arrazola, á quien se le dedica.

Un tomo en 4.º mayor de 450 páginas á 20 reales vellon. Se halla de venta en la imprenta Balear.

CORREOS.—Saldrá:

El de Mahon... Dia 4 á las doce del dia.



Para hoy.

FUNCION 4.ª QUINCENA 13.ª

Beneficio del Sr. Domenech, primer apudor de la compañía dramática. Sinfonia.

El acreditado drama en seis cuadros, escrito en frances por el célebre Victor Ducange, titulado:

QUINCE AÑOS HÁ

LOS INCENDIARIOS DE PARIS, (1) dirigido por el Sr. Alba y cuya egecucion es á cargo de las principales partes de la compañía.

Escena y cavaleta de Y Lombardi cantada por la Sra. Soriano.

Dando fin con manchegas jaleadas por primera pareja.

A las 7.

Para mañana.

FUNCION 5.ª QUINCENA 13.ª

Sinfonia.

La interesante comedia en verso de D. Ventura de la Vega, en 4 actos, titulada LOS PARTIDOS.

A continuacion se cantará una cavatina de ópera El Coradino, por el Sr. Montañés. Dando fin con Baile.

A las 7.

NOTA. Se está ensayando para beneficio de la Sra. Pamias la comedia titulada: EL CORONEL Y EL TAMBOR.—Un acto de la zarzuela de magia y fantástica, titulada: Los m y un disparate ó sea el talisman flarmónico. Y la pieza en un acto titulada ATRAS.

(1) Se halla de venta en la libreria de Umberto.

IMPRENTA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT, editor responsable.